

DECRETO EXENTO N° 2894 /

Parral, 07 Jun 2012

VISTOS:

- 1).- Acta de deserción de fecha 22-05-2012, por no haber recibido ofertas
- 2).- Decreto Exento N° 2.391 del 7-05-2012 aprueba el 2° llamado y las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública, "Construcción Alcantarilla Pob. 21 de Noviembre, Parral" ID 2600-20-LE12
- 3).- Decreto Exento N° 1.884 del 10-04-2012, Declara desierto el llamado a Licitación Pública del proyecto "Construcción Alcantarilla Pob. 21 de Noviembre, Parral" ID N° 2600-11-LE12, por no haber recibido ofertas.
- 4).- Acta de Deserción del 3-04-2012, generada a través del portal www.mercadopublico.cl
- 5).- Decreto Exento N° 1.547 del 23-03-2012, aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública, "Construcción Alcantarilla Pob. 21 de Noviembre, Parral" ID N° 2600-11-LE12
- 6).- La solicitud de los vecinos de la Población 21 de Noviembre para mejorar vía de acceso al lugar.
- 7).- Decreto Alcaldicio N° 757 del 16-12-2011 Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 8).- La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 9).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Que existe la necesidad de mejorar la vía de acceso a la Población 21 de Noviembre en resguardo de la seguridad e integridad de los vecinos.
- 2.- Que no se recibieron ofertas al 2° Llamado a licitación "Construcción Alcantarilla Pob. 21 de Noviembre, Parral" ID N° 2600-20-LE12

D E C R E T O:

DECLÁRESE DESIERTO, el 2° llamado a Licitación Pública del proyecto "Construcción Alcantarilla Pob. 21 de Noviembre, Parral" ID 2600-20-LE12, por no haber recibido ofertas.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, REGISTRESE, CUMPLÁSE y PUBLÍQUESE en el portal www.mercadopublico.cl





ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL




ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL




DORIS DURÁN BUSTAMANTE
ASESORÍA JURÍDICA

(DISTRIBUCIÓN AL REVERSO)